

do de los anteriores sin que desdijera. Todos tres son los mas á propósito para acabar con la humanidad y destruir la civilizacion; la ruina de la sociedad era casi inminente, necesitaba de un brazo vigoroso y fuerte que la contuviese al borde del abismo en que estaba; males de este género piden un pronto y eficaz remedio; piden un antídoto que los cure radicalmente, y este antídoto es la virtud; pero una virtud sólida, una virtud enérgica, una virtud que no podia encontrarse en ninguna de las instituciones que entonces influian en la sociedad, porque es preciso convenir en que todas estaban inficionadas, todas pervertidas, todas viciadas. ¡Infeliz Europa si Dios no acude en tu auxilio!

Despues del cuadro que acabamos de presentar, es ya tiempo que empecemos nuestra tarea, sentando por base de nuestro raciocinio y presentando como premisas las herejías que en estos siglos tuvieron lugar, puesto que ellas fueron el origen de los males que aquejaron la religion y los Estados, porque nadie ignora que en aquellos tiempos la Iglesia era el equilibrio social y religioso; roto el cual, todo el pueblo, todos los reinos se trastornaban. Así, pues, debemos empezar por estos particulares para presentar en su verdadero estado é ilacion las consecuencias y juzgar y hacer juzgar con rectitud á cuantos nos deprimen y á cuantos sinceramente desean la verdad y

el triunfo de la justicia. Tomaremos la cuestion desde los principios, y así podemos venir hasta nuestros dias: algunos siglos vamos á recorrer con la brevedad posible por no hacernos molestos, y en este largo periodo á presentar los males de la religion y de la sociedad y su remedio; así quedará satisfecha la crítica de nuestros enemigos, así quedaremos nosotros tranquilos de haber hecho cuanto está de nuestra parte por satisfacerlos y ponerlos en el caso de rectificar sus juicios y aventurados cálculos, y en ello ganará mucho la sociedad, y el mundo sabrá cuánto debe á los deprimidos la humanidad y á los frailes la civilizacion.

Hemos dicho que en Oriente tuvieron por lo general su cuna las herejías; pero la actividad de los orientales se habia estacionado, y el Occidente, pueblo que se abria paso hácia la ilustracion, entraba en la senda de los grandes progresos y recobraba aquella vida de accion y movimiento intelectual que el Oriente perdia, y por consiguiente era el destinado á crear grandes genios y grandes adelantos en las ciencias, al par que grandes y trascendentales errores; y así, cuando allí se creia un crimen de lesa majestad esta dulce y afectuosa exclamacion, *Santa Madre de Dios, rogad por mí*, entonces pareció que los cristianos de Occidente quisieron encargarse de la triste tarea de sutilizar sobre la verdad. Ya Gotesalk y Beren-

ger cuestionaron en el siglo IX sobre la presencia real, y no se les aplicaron las leyes de los emperadores contra los herejes, pues si el primero sufrió una corta prision, el segundo fué preservado por Gregorio VII de toda persecucion. Con todo, no teniendo en su favor ni las leyes ni los soberanos, los herejes estaban ocultos y sus adeptos ligados con terribles juramentos; esto, no obstante alguna que otra chispa del grande incendio que se preparaba á la sombra de este secreto, se traslucía de vez en cuando, y el obispo de Padua descubrió en su diócesis una secta derivada de los paulicianos, que fué disipada cincuenta años despues por el obispo Goselino. En el siglo X aparecieron en Chalons los errores de Leutardo sobre el matrimonio, y en Rávena los de Vitgardo, fundamentados en los escritos de Horacio, Virgilio y Juvenal. A principios del XI en Orleans se descubren otras sectas, mezcla de maniqueos y paulicianos, cuyo apostolado era ejercido por una italiana que inició gran número de personas en ritos obscenos y sanguinarios. Gentes de gran valía estaban afiliados en esta secta que rechazaba el viejo y nuevo Testamento, sostenía la eternidad del mundo y proclamaba que no habia premios ni castigos despues de muertos, ni en el delito pecado. Tenian diferentes ritos á cual más antisocial y ridículo: por orden del rey Roberto fueron castigados los principales. Más tarde se halló que en

Tolosa y Arras habia sectarios de estas doctrinas, que asimismo fueron reprimidos y condenados.

Nuevas herejías surgen de las escuelas á la voz de Abelardo y de otros varios maestros que, merced al celo, energía y ciencia de S. Bernardo, fueron condenadas, si bien no estinguidas, y el abuso de la dialéctica hizo concebir una idea orgullosa del poder individual, de lo cual resultó que, hallándose reducidas la virtud y la verdad á puras formas de raciocinio, cada cual creia poder hacer y deshacer religiones á su antojo. Así sucedió que, rebelada la razon contra la autoridad, el genio práctico, carácter distintivo de los occidentales, se dedicó á la herejía; pero aquí se mezclaron las obras á las creencias y la cuestion religiosa se confundió con la cuestion social. Pedro Bruys alborota la Aquitania, quema en Saint-Gilles las imágenes, cruces y altares asando en aquellas lumbres carnes que distribuye entre sus adeptos; pero el pueblo, escandalizado, se amotina, y en las mismas hogueras le quema. Su discípulo Enrique se pone al frente de la secta, S. Bernardo le convierte, reincide, y el concilio de Reims le condena y encarcela: aun continuaban sus sectarios el siglo XII, y el concilio de Tours los condenó y ordenó su persecucion sin que pudiera evitar que el incendio se presentase con más voracidad estimulado por Valdo, digno discípulo de Bruys y de

Arnaldo de Brescia; á él deben su origen los *cátharos* ó *puros* que tanto han dado que hacer á la Iglesia y al Estado; sus doctrinas eran negar la obediencia al papa, el purgatorio, la invocacion de los santos y otros dogmas fundamentales. Proclamaron la libertad de predicar los legos, en lo cual antecedieron á los albigenses, cuya fé reconocia por base el error de los maniqueos. Tambien seguian á los paulicianos que infamaban á Cristo, reconocian como un símbolo la cena y rechazaban el antiguo Testamento. Uno de sus gefes, Constantino, proclamó doctrinas opuestas al Evangelio y á los apóstoles, hizo prosélitos y adquirieron varias comunidades en el Asia menor y en la Tracia, donde casi fueron esterminados por la emperatriz Irene; pero los árabes los acogen, y en sus dominios se multiplican poniéndose en disposicion de invadir el imperio á las órdenes de Carbeas y de Chrysocheir y posesionarse de ciertos territorios, hasta que Basilio el Macedonio los desalojó de la fortaleza de Tefrica.

De los paulicianos nacieron los patarinos que, posesionándose de la Bulgaria, tomaron el nombre de búlgaros, desde donde se desparramaron por la Europa, especialmente en la Lombardía, cuyo obispo Márcos, ordenado en Bulgaria, estendia su jurisdiccion sobre la Lombardía, la Marca y la Toscana; hasta que apareciendo en esta comarca Nicetas, reprobó la ordenacion de la Bulgaria, y

Márcos recibió de él la de Drungaria, que r.o podemos decir dónde se encuentra, pero que demuestran su existencia los autores. En Milan, centro de esta secta, se dividian los cátharos en antiguos y modernos; aquellos vinieron de la Dalmacia, Croacia y Bulgaria, y su número se aumentó merced al favor que les dispensó Federico Barbaroja: más tarde se dejaron ver en Francia, y en el siglo XII infestaron el departamento de Arras predicando contra el sacerdocio, rechazando el bautismo, la cena, el sacramento de la penitencia y exhortando á sus oyentes á abandonar el mundo, á avasallar sus pasiones, alimentarse con sus propias manos, en lo cual, segun ellos, consistia la virtud y la justificacion. Tan perniciosas doctrinas hallaron más eco que en ninguna otra parte, en los paises situados entre el Ródano, Garona y el Mediterráneo, esto es, en el Languedoc, pais el más civilizado de Francia, donde las ciudades constituidas en comunidades, tenian más impulso comercial, y por lo mismo era su constitucion más favorable al progreso social. Allí, en aquellas regiones florecientes, al lado del antiguo municipio, resto de las instituciones romanas, se elevaba, segun el estilo germánico, el castillo fortificado del señor feudal, y no lejos de allí el baluarte, detrás del cual se ponian los ciudadanos al abrigo de las incursiones de los extranjeros y de los vejámenes de la nobleza. Así era que, los habitantes de esta

parte de Francia se entregaban al ejercicio de las armas y corrían como aventureros ofreciendo su espada, ya en Palestina, ya en España, en contra de los hijos del profeta; por eso nació allí la poesía provenzal, que más tarde, desde los delirios del amor, se ensañó en sátiras contra el clero, y allí vivía el célebre conde de Tolosa, opulento señor, tan impío como escandaloso, que todo lo holaba; y despreciando en su orgullo hasta los rayos de la Iglesia, no tenía en cosa alguna las excomuniones, con lo cual daba á sus súbditos el mal ejemplo de un hijo escandaloso, precipitándolos con sus costumbres y escándalos en el camino de la perdición, en la senda del pecado.

Con estos elementos las doctrinas heterodoxas hallaron una excelente coyuntura para propagarse, y allí se propagaron extraordinariamente mezcladas con las de Emerico de Chartres que se levantó enseñando que el Espíritu Santo había derogado la ley de Jesucristo, y estos errores muy pronto hicieron prosélitos que del nombre de la ciudad de Albi, donde empezó á perseguírseles, fueron llamados albigenses. En 1167, su pontífice Nicetas vino desde Constantinopla y convocó cerca de Tolosa, un concilio, al cual concurrieron los representantes de la Lombardía, los de la Francia septentrional, de Albi, Carcasona y Arras. Allí espuso el maniqueísmo, ordenó varios obispos, repartió las diócesis y predicó la pobre-

za y renuncia del mundo. Los errores de estos heresiarcas entristecen, y á cada paso, cuando se analizan, nos encontramos en medio de las doctrinas y desafueros mas estraños y contradictorios, por lo cual vemos que ya proclamaban la creación, obra de Dios, ya se la atribuyen al demonio, unas veces predicaban un dios material, otras que Jesucristo es una sombra; aquí admiten á la fé á todos los mortales, allí escluyen de la felicidad eterna á las mujeres; ya simplifican el culto, ya ordenan cien genuflexiones al dia; en unas ocasiones proclaman lícitos los mas groseros placeres, y en otras reprueban hasta el matrimonio. Con todo, habia principios en los cuales todos estaban conformes, cuales eran: la creencia en los dos principios, afirmaban que el mundo habia salido de lo malo, decían que el antiguo Testamento era el principio de la mentira, dando por toda prueba que se habia dicho á Adam: *si comes de este fruto morirás*, y no murió despues de haber comido; principio de esterminio cuando tantos hombres murieron en el diluvio, en Sodoma, Gomorra, en el Mar Rojo, y cuando tantos asesinatos ordenaron Moisés y David.

Respecto al nuevo Testamento, solo admitían los cuatro evangelios, las epístolas de S. Pablo, las siete canónicas y el Apocalipsis. Apoyados en el testo "*obedire oportet magis Deo quam hominibus*" se emancipaban de la autoridad terrestre, no

reconociendo ni pontífices, ni obispos, ni ritos de la Iglesia, ni cánones, ni decretales. Desechaban la Extremaunción, el purgatorio, las oraciones por los muertos, la intercesion de los santos y el Ave María; para contraer matrimonio bastaba el consentimiento de las partes y creian innecesaria la bendicion. El bautismo administrado á los niños no tenia valor, ni Dios descendia á la hostia consagrada por un sacerdote indigno. Escluian la autoridad temporal de los sacerdotes; la Iglesia romana, segun estaba administrada, mas bien que un concilio sagrado, era una reunion perversa. Los papas Silvestre y Lorenzo no eran santos, no debia haber resurreccion de la carne, era cosa risible la distincion de pecados en mortales y veniales. Creian en los milagros del demonio, miraban la cruz como un símbolo de oprobio y por eso no la adoraban; creian no deber, por ningun motivo ni circunstancia, prestar juramento, y afirmaban que no tenian derecho los magistrados para imponer la pena de muerte ni otros castigos corporales y afflictivos.

Considerando estas doctrinas y meditando estos errores vemos claramente la fuente donde sacaron los novadores de los siglos siguientes sus impiedades, y aparecen á nuestra vista como plagiarios, en quienes nada original se encuentra, por lo menos en lo que dice relacion á esa crítica atrevida que en el siglo XVI se ejerció sobre los li-

bros santos. Reducidos á la razon individual, despues de haber renegado de la autoridad, debian necesariamente variar al infinito, lo que hace imposible discernir los matices de sus herejías, en atencion á que no formaban, como los antiguos filósofos, otras tantas escuelas opuestas, y á que no fundaban principios superiores, ni establecian símbolos como los que despues se separaron de la Iglesia católica. Se puede, pues, considerar como la definicion mas general de sus doctrinas, la que hizo un converso al arzobispo Arnolde de Colonia: *Miran como falso todo lo que la Iglesia cree ó hace.*

Con respecto á los ritos, conservaban cuatro sacramentos, no de institucion divina, sino de invencion humana. Se acercaban todos los dias á la Eucaristía, ó mejor dicho creian acercarse, y véase cómo. Cuando estaban sentados para su comida en compañía, el de mas edad de los convidados se levantaba, y tomando en la mano el pan y el vino, decia: *Gratia Domini Nostri Jesu-Christi sit semper cum omnibus vobis!* Partía este pan y lo distribuia para cumplir el precepto del Evangelio: "Haréis esto en mi memoria." El dia de la cena del Señor tenian un banquete mas solemne. Colocándose entonees el ministro delante de una mesa, en la cual habia una copa de vino y un pan azimo, decia: "Roguemos á Dios que nos perdone nuestros pecados por su misericordia y que oiga

nuestros votos, y recitemos siete veces el Pater noster en honor de Dios y de la Santísima Trinidad." Todos se arrodillaban entonces; despues, hecha la oracion, se levantaban, el ministro bendecia el pan y el vino, partia el pan que daba á comer, hacia beber el vino, y quedaba verificado el sacrificio.

La confesion de los pecados se hacia por todos á la vez, y uno de los asistentes repetia en nombre de los demas la fórmula siguiente: "Nos confesamos ante Dios y ante vosotros de que hemos pecado mucho en obras, palabras, vista, pensamientos &c." La confesion mas solemne se verificaba cuando el pecador, en presencia de cierto número de sus correligionarios, con el libro de los Evangelios en el pecho, pronunciaba estas palabras: "Estoy aquí delante de Dios y delante de vosotros para confesarme y declararme en falta por todos los pecados que he cometido hasta ahora y recibir vuestro perdon." Se le daba la absolucion colocando sobre su cabeza los Evangelios. Si un creyente reincidia, debia confesarse, recibir de nuevo en particular la imposicion de las manos.

La eleccion de sus gefes suplía el sacramento del orden sacerdotal. La clase se componia de cuatro grados; el obispo, el hijo mayor, el segundo y el diácono. Al obispo pertenecia con preferencia el derecho de imponer las manos, partir el pan, recitar la oracion; su falta se suplía con el

hijo mayor, y así sucesivamente hasta el diácono, que tambien podia ser reemplazado por un simple creyente ó por un cátharo. Los dos hijos eran los coadjutores del obispo, un diácono para oír los pecados leves una vez al mes. Antes de morir inauguraba el obispo al hijo mayor como su sucesor por la imposicion de las manos.

No habia el bautismo del agua, y le reemplazaba la imposicion de las manos, que llamaban *consolacion* ó bautismo espiritual, ó tambien bautismo del Espíritu Santo; no se podia sin esto obtener la remision de un pecado mortal ni la comunicacion del Espíritu consolador<sup>1</sup>. Si uno de los perfectos imponia las manos á un moribundo y recitaba la oracion dominical, el moribundo se salvaba ciertamente. Los albigenses negaban que este efecto fuera el resultado de la imposicion material de las manos, no pudiendo producir ningun bien una obra del diablo como es la obra de las manos; pero decian que era producido por la oracion. De todos modos, concertaban en reconocer que la *consolacion* no tenia valor para borrar las culpas, si era hecha por un hombre en estado de pecado grave, siguiendo en esto la doctrina profesada ya por los antiguos donatistas, que el Espíritu Santo no puede ser conferido por el que

<sup>1</sup> La *consolacion* de los albigenses hizo que el concilio de Letrán ordenara confesarse al menos una vez al año.

lo ha perdido. Se procedia, en consecuencia, por dos ministros, sin que este medio desterrase todo temor sobre su eficacia.

A tantas impiedades añadian otras muchas doctrinas tan perjudiciales á la sociedad como enemigas de la civilizacion y repugnantes á la humanidad. Tales eran preguntar al moribundo si queria ir al cielo entre los mártires ó entre los confesores, y si elegia lo primero hacerle estrangular por un sicario asalariado al efecto, en vez que si optaba por lo segundo, se le negaba el alimento y la bebida, resultando que en ambos casos, recibida la consolacion, moria; ¿y cuántos no sobreviven al Viático y á la Extremauncion? Esto prueba que entre ellos todas las muertes son asesinatos violentos, y por lo mismo crímenes que horrorizan á la civilizacion y ofenden la humanidad. La moral no condena desafuero de que no hayan sido acusados los patarinos; y haberlos de referir con todos sus pormenores, con todas sus circunstancias, con todos sus matices, segun los refieren los historiadores, seria trazar un cuadro horrible, capaz de acobardar y llenar de espanto aun al hombre mas desalmado: ellos son acusados de ladrones, usureros, lujuriosos, que practican la comunidad de mujeres, ultrajando la naturaleza, adúlteros, incestuosos en todos los grados, turbulentos y desenfrenados, llevando su cinismo al último grado de depravacion; sentando por princi-

pio máximas disolventes, preceptos disolutos, escandalosos mandatos, hasta el extremo de establecer el absurdo de que el hombre no podia pecar del ombligo abajo, porque el pecado procede del corazon <sup>1</sup>. Como todas las sectas tenian su profesion de fé llena de mil absurdos, sus ceremonias á cual mas ridículas, su culto lleno de disparates, y por último su arcano. Se conocian como todas las sociedades secretas por signos particulares; así es que al encontrarse uno, decia: *Cógele por la oreja*, y cuando otro contestaba *Sed bien venido*, y recitaba sus principales mandamientos, entonces entraba la confianza entre ellos y reinaba la libertad; sin este requisito todo era reserva é hipocresía <sup>2</sup>.

A todo lo dicho debe añadirse la obstinacion que los dominaba y era como su carácter distintivo; así es que jamas se les vió ceder ni á los tormentos, ni á las afrentas, ni á la muerte por cruel é ignominiosa que fuera; lejos de convertirse, mas y mas se endurecian y marchaban al suplicio con una alegría cínica é insultante, haciendo alarde de una inocencia que lejos de tener insultaban con su hipócrita malicia. Los albigenses aprendieron esta marcha y fueron muy dignos en este particular de figurar al lado de los patarinos. To-

<sup>1</sup> Véase á Ranieri.

<sup>2</sup> Ap. Martene. N. Thesaurus, tom. V, pág. 1794.